

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021



INDICE



Mensaje de la Dirección Ejecutiva.....	3
Presentación institucional	4
Nuestra misión y visión	5
Nuestros procesos acompañados en 2022	6
Informe de avances 2021	7
<i>Escuela de Justicia Transnacional (EJT)</i>	8
Avances y logros 2021	8
Retos del 2021	10
Prospectivas 2022	11
<i>Programa RADAR</i>	12
Avances y logros 2021	12
Retos del 2021	14
Prospectivas 2022	14
<i>Seguridad Comunitaria</i>	15
Avances y logros 2021	15
Retos del 2021	17
Prospectivas 2022	17
<i>Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses</i>	18
Avances y logros 2021	18
Retos del 2021	23
Prospectivas 2022	23
<i>Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales</i>	25
Avances y logros 2021	25
Retos del 2021	28
Prospectivas 2022	29
<i>Ejido de Dziuché</i>	30
Avances y logros 2021	30
Retos del 2021	31
Prospectivas 2022	31
<i>Comunidad de Unión Hidalgo</i>	32
Avances y logros 2021	32
Retos del 2021	37
Prospectivas 2022	37
Fortalecimiento institucional	38
Indicadores financieros	42
Reconocimientos	46

Mensaje de la Dirección Ejecutiva

Concluye el 2021 con grandes expectativas hacia el futuro. Si bien fue otro año de adaptación y resiliencia frente a la contingencia sanitaria por la COVID-19, también resultó en un ciclo de grandes aprendizajes, logros y desafíos superados. Me es grato atestiguar que el equipo de ProDESC siguió marchando de pie firme para cumplir los compromisos adquiridos en materia de promoción y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales.

La pandemia no significó un descanso para las y los defensores de derechos humanos, al contrario. Particularmente en la región latinoamericana, la violencia se mantuvo desatada en contra de las personas defensoras de derechos, mientras que los intereses de los grandes capitales siguieron prevaleciendo por encima del interés colectivo. Esto sugiere que, a pesar de una sociedad civil organizada, siguen existiendo muchos factores que dificultan el respeto a los derechos más fundamentales.

Frente a este contexto, tanto ProDESC como las comunidades y los colectivos acompañados refrendamos nuestro compromiso, demandando respeto y seguridad a las instancias correspondientes. Ha sido fundamental este año seguir fortaleciendo nuestras redes en México y, más ampliamente, en el mundo. Cabe recalcar que los lazos que se han logrado con personas defensoras, aliadas y aliados, integrantes de la academia, personas tomadoras de decisiones han sido fundamentales para visibilizar los casos acompañados, así como para la construcción transdisciplinaria y transnacional de propuestas sostenibles para un mundo más justo.

Además de ser un ejercicio importante de transparencia y rendición de cuentas, los informes anuales nos permiten generar memorias institucionales esenciales al esbozo de nuevas estrategias y objetivos hacia una vida digna. Igualmente, esta buena práctica nos permitirá sacar aprendizajes profundos que sin duda sirven a mejorar nuestra labor de defensa. El Informe anual no será la excepción y, estoy segura, abrirá una nueva ventana de oportunidades.



Alejandra Ancheita
Fundadora y Directora Ejecutiva de ProDESC

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



Presentación institucional

ProDESC es una organización no gubernamental creada en 2005 por Alejandra Ancheita, reconocida defensora de derechos humanos en México. Desde sus primeros años de acción, ProDESC conjugó un trabajo paralelo hacia la defensa y promoción de los derechos humanos laborales de colectivos de personas trabajadoras, así como de los derechos a la tierra y al territorio de las comunidades agrarias y pueblos indígenas, responsabilizando de las violaciones tanto al Estado como a actores privados.

ProDESC es una organización que recibe solicitudes de acompañamiento todo el año y de forma abierta, ya sea por correo electrónico, llamada telefónica o reunión presencial. Al recibir una solicitud, ProDESC analiza la información y acuerda con las personas interesadas el acompañamiento que puede brindarles.

Para lograr un acompañamiento idóneo, ProDESC actúa desde su metodología de defensa integral. Tras revisión de las solicitudes y necesidades de cada colectivo, comunidad o pueblo, ProDESC implementa actividades estratégicas de defensa legal, fortalecimiento organizativo, incidencia nacional e internacional y difusión de mensajes claves en espacios de interés para el cambio de la narrativa hegemónica en materia de derechos humanos.

Hoy día, ProDESC es una organización consolidada, con un equipo multidisciplinario y una base institucional fuerte. Este crecimiento ha sido resultado del compromiso, trabajo y entrega de su fundadora y su equipo, quienes han logrado construir relaciones significativas y de confianza con las comunidades, los pueblos y colectivos que acompañan.

Nuestra misión y visión



Misión

Defender y promover desde una perspectiva integral los DESC de colectivos que se encuentren en desventaja con respecto al disfrute pleno de sus derechos.



Visión

Que comunidades, trabajadoras y trabajadores gocen de una vida digna a partir de la organización colectiva y de la comprensión y el ejercicio de sus derechos humanos, específicamente de los económicos, sociales y culturales.

Nuestros procesos acompañados en 2022

COORDINADORA NACIONAL DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS LABORALES

Espacio de organización colectiva de mujeres trabajadoras y defensoras para generar propuestas de incidencia, organización y participación que fortalezcan la defensa integral de los derechos humanos laborales de las mujeres.

COALICIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES MIGRANTES TEMPORALES SINALOENSES

Espacio enfocado al reconocimiento y promoción de los derechos humanos laborales de las personas migrantes temporales, tanto en el proceso de contratación, como durante su estancia en los Estados Unidos.

DEFENSA DE LA TIERRA Y TERRITORIO DEL EJIDO DE DZIUCHÉ

Acompañamiento al Ejido de Dziuché para evitar la instalación de empresas ecoturísticas, en detrimento de los derechos a la tierra y el territorio de las comunidades indígenas originarias.

DEFENSA DE LA TIERRA Y TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE UNIÓN HIDALGO

Acompañamiento al Comité de defensa de la vida, la tierra y el territorio de Unión Hidalgo con la finalidad de evitar violaciones a sus derechos a la tierra y el territorio por parte de la compañía francesa Électricité de France y su filial mexicana Demex.



Escuela de Justicia Transnacional

Espacio de formación de nuevas generaciones en la defensa de los DESC, con énfasis particular en la doctrina de los derechos humanos, el marco de la justicia transnacional y la construcción de sujetos colectivos y comunitarios con agencia política.

Ámbito de implementación



Programa RADAR

Programa para contribuir a la erradicación de las violaciones a los derechos humanos laborales que ocurren contra trabajadoras y trabajadores migrantes durante los procesos de reclutamiento para el trabajo temporal en los Estados Unidos bajo el sistema de visas H-2A y h-2B

Ámbito de implementación



Seguridad Comunitaria

La metodología de Seguridad Comunitaria tiene por objetivo acompañar a comunidades y pueblos en el diseño de estrategias de seguridad, tomando en cuenta sus contextos particulares.

Ámbito de implementación



INFORME DE AVANCES 2021



Escuela de Justicia Transnacional (EJT)

La EJT tiene por objetivo fortalecer a personas defensoras de derechos humanos que trabajan a nivel comunitario, con énfasis en la doctrina de derechos humanos, el marco de justicia transnacional y el posicionamiento de sujetos colectivos y comunitarios.

Por ello, cada año desde 2017, ProDESC convoca a personas defensoras mexicanas para formar parte de la EJT. Incluyendo a las y los participantes del 2021, ProDESC cuenta con 5 generaciones de la EJT y más de 120 personas defensoras fortalecidas por el espacio.

El método de defensa integral de ProDESC es la base sobre la cual se organizan las sesiones de la EJT. Esto garantiza un fuerte sustento teórico y académico para las personas participantes y, a su vez, brinda herramientas y experiencias concretas que puedan ser implementadas en la defensa de los derechos humanos de sus comunidades.

La definición académica de la EJT se realiza de la mano con la Coordinación Académica, dirigida por el [Mtro. Ricardo Ortega](#), director del departamento de derecho de la Universidad Iberoamericana.

Para más información sobre el proceso acompañado, da [clic aquí](#).

Avances y logros 2021

ProDESC solía llevar a cabo la Escuela de Justicia Transnacional de junio a noviembre. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, la cuarta generación de la EJT inició en noviembre de 2020 y concluyó en abril de 2021.

Esto se debió a las adecuaciones de la propuesta pedagógica de la Escuela que se tuvieron que realizar para volverla virtual.

Por ejemplo, se tuvo que consolidar una plataforma en línea de almacenamiento de información e interacción, así como integrar a tutoras/es para acompañar a las personas participantes.

En abril de 2021, las y los participantes presentaron con éxito ante la Coordinación Académica un trabajo final, en equipo, con base en un caso práctico de defensa de los DESC. El 16 de abril se celebró la ceremonia virtual de clausura de la 4ta generación.



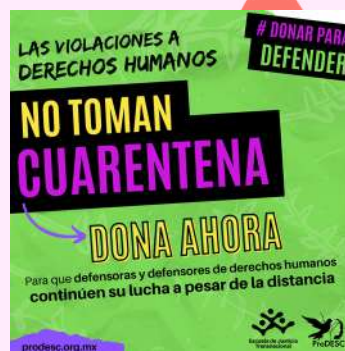


Escuela de Justicia Transnacional

Defender en comunidad

La digitalización de la EJT también implicó volver a poner sobre la mesa la necesidad de crear una identidad gráfica distintiva para el espacio. Tras varias propuestas elaboradas por el equipo de comunicación de ProDESC, la Coordinación Académica votó por el logo que representa a defensoras y defensores abriendo sus brazos a la enseñanza y al intercambio. Los colores azulados transmiten seguridad, confianza y tranquilidad; en sintonía con lo que el espacio de la Escuela busca ser para las y los participantes.

En septiembre, ProDESC organizó en la plataforma de HIPGive una campaña de movilización de recursos individuales para la EJT. La meta de la campaña era recaudar 12,000 pesos mexicanos para comprar 5 bandas anchas, las cuáles serían compartidas con 5 participantes que manifestaran no poder seguir adecuadamente a las sesiones virtuales por problemas de conexión al internet. Dicha necesidad surgió a raíz de la virtualización de la Escuela, provocando el riesgo de que disminuyera la participación de las personas defensoras. Las redes sociales de ProDESC publicaron un total de 69 publicaciones con la etiqueta #DonaParaDefender, logrando la participación de la Coordinación Académica y de exparticipantes de la EJT a la campaña. Esta concluyó el 30 de septiembre y reunió una cantidad de 5,643.28 pesos mexicanos. Con dicha cantidad, se lograron comprar 3 de las 5 bandas anchas deseadas.



Del 30 de octubre al 28 de noviembre, ProDESC abrió la convocatoria para integrarse a la 5ta generación de la EJT. Tras una revisión de los documentos proporcionados, así como del envío de un cuestionario de interés, el Comité Evaluador seleccionó un total de 32 defensoras y defensores (21 mujeres y 11 hombres) para participar en la nueva generación. La edad promedio de las personas participantes es de 36 años y el 90% de ellas cuentan con el respaldo de una comunidad o una organización de la sociedad civil. Se contó con la representación de 14 Estados mexicanos, así como de tres países de América latina: Colombia, Bolivia y Perú. El 10 de diciembre se llevó a cabo la primera sesión virtual de la EJT y se espera concluir el ciclo en junio de 2022.



Retos del 2021

ProDESC tenía planeadas dos actividades que desafortunadamente, por motivo de la contingencia sanitaria, no se pudieron concretar. La primera era realizar al menos una sesión presencial con las y los participantes en Ciudad de México. Si bien la tasa de contagios bajó en la primavera del 2021, muchos Estados de origen de las y los defensores seguían con niveles de contagio muy elevados, implicando un riesgo para todas las personas que se reunirían. La segunda actividad que se planeaba desde el 2020 era realizar un evento intergeneracional presencial de la EJT en donde personas defensoras de diferentes generaciones convivieran e intercambiaran en la Ciudad de México. Nuevamente, al no poder garantizar la seguridad de todas y todos, se decidió posponer dicha actividad.

ProDESC toma muy en serio la seguridad integral de todas las personas defensoras con las que trabaja y, en un contexto como la pandemia global, las actividades presenciales debieron suspenderse.

Como se mencionó anteriormente, la EJT tiene entre sus objetivos el de reunir a personas defensoras para que interactúen y creen lazos de lucha. Al organizar la Escuela de forma virtual, se identificó el reto de que la integración de las y los participantes fueran más complicada. Por ello, ProDESC invitó a personas expertas en derechos humanos para que fungieran como tutores y tutoras de pequeños grupos de participantes. Entre otros ejes de acción, las personas tutoras deben incitar los intercambios e identificar luchas o temas en común entre las personas participantes de la EJT para lograr las sinergias deseadas.

Prospectivas 2022

ProDESC espera poder llevar a cabo la 5ta generación de la EJT de forma híbrida: con al menos dos sesiones presenciales en la Ciudad de México. Asimismo, se espera poder realizar el evento intergeneracional en el tercer trimestre del año. ProDESC está convencida que la interacción presencial permite llegar a mayores y mejores acuerdos entre las y los participantes, entendiendo que son fundamentales dichos acercamientos cara a cara para construir luchas coordinadas a nivel nacional.

ProDESC está diseñando una propuesta metodológica para organizar en el 2022 una Escuela de Justicia Transnacional enfocada hacia defensores y defensoras de la región latinoamericana. Esta propuesta surge a raíz de la constatación que muchas personas integrantes de comunidades y colectivos de América Latina se enfrentan a las mismas dificultades y riesgos que las comunidades y colectivos en México. Esta EJT se llevaría a cabo de manera paralela a la Escuela nacional, con espacios de encuentro entre ambas para intercambiar experiencias. Esto permitirá no solo ir construyendo una red de exparticipantes de México, sino que también incluirá a representantes de países latinoamericanos.



Programa RADAR

El Programa RADAR fue creado por ProDESC en 2015 como resultado de su acompañamiento a personas trabajadoras migrantes temporales. El objetivo de esta iniciativa es combatir abusos que ocurren en el proceso del reclutamiento de trabajadoras/es migrantes bajo el sistema de visas H2. Estas visas permiten trabajar temporalmente en los Estados Unidos bajo dos esquemas: la visa H-2A, para trabajo agrícola, y la visa H-2B, para trabajos no agrícolas (construcción, jardinería, procesamiento de alimentos, entre otros). El Programa RADAR permite hacer responsables a los empleadores en Estados Unidos por los abusos cometidos por sus reclutadores en México. De igual forma, fomenta procesos de transparencia y rendición de cuentas empresarial a lo largo de las cadenas de suministro laboral y de producto.

Para más información sobre el proceso acompañado, da [clic aquí](#).

Avances y logros 2021

ProDESC ha estado trabajando en el fortalecimiento de la estrategia del Programa RADAR con el objetivo de impulsar un proceso legal de reclutamiento indebido en Estados Unidos. Se diseñaron cinco líneas estratégicas que reúnen la identificación de casos de violaciones a los derechos humanos laborales en el reclutamiento, el seguimiento de los casos y de las víctimas, la presentación del caso ante jurisdicción estadounidense o ante el Mecanismo de respuesta rápida del TMEC, el seguimiento legal de los casos y la verificación de la aplicación de la resolución. Para llegar a una implementación exitosa de las líneas estratégicas, ProDESC ha trabajado en la consolidación de nuevas alianzas estratégicas en México y Estados Unidos como, por ejemplo, con [North Bay Jobs with Justice](#), [Dignidad Obrera](#) y [California Rural Legal Assistance Foundation](#). En este mismo orden de ideas, el Programa RADAR ha verificado la incorporación de casos de personas trabajadoras migrantes de Guatemala, quienes también han reportado haber sido víctimas de violaciones a sus derechos laborales.



El Programa RADAR fue mencionado en el análisis Migrant Workers' Access to Justice for Wage Theft del [Migrant Justice Institute](#) (consultar [texto aquí](#)). En dicho documento el Programa RADAR es presentado como una herramienta tecnológica que permite generar una base de datos de casos de violaciones en el reclutamiento. También menciona que, a partir de dicha buena práctica, se ha logrado contar con la información suficiente para que abogadas y abogados tanto de México como de Estados Unidos colaboren en un proceso de reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras migrantes en Estados Unidos.

El 13 de agosto, ProDESC fue invitada a una entrevista en la radio IMER noticias en la que se presentó el alza de las violaciones a los derechos laborales de las personas migrantes durante la pandemia de COVID-19. La entrevista puede ser escuchada [aquí](#). La organización destacó el trabajo del Programa RADAR durante la pandemia y el aumento de casos que se han presentado en la base de datos. Se le están dando seguimiento a las violaciones identificadas para su presentación ante instancias de justicia en Estados Unidos.



El 9 de noviembre, ProDESC, presentó un análisis titulado Una perspectiva mexicana sobre el Sistema de Visas H2 (consultar documento [aquí](#)). La presentación virtual se impartió por la Coordinación de Análisis e Incidencia de ProDESC, quien trabajó en la elaboración del documento. La plática se enfocó en el análisis comparativo de las industrias y los corredores en las cuatro principales rutas de migración entre México y Estados Unidos.

Desde el área de Comunicación Estratégica de ProDESC se generaron una serie de infografías sobre el Programa RADAR con la finalidad de darlo a conocer en las redes sociales, esperando poder atraer a nuevas personas migrantes con experiencias similares a las reportadas en la base de datos del Programa. Estas infografías también se compartieron con las alianzas en Estados Unidos para que, desde el país vecino, difundan la existencia del Programa entre personas migrantes.

Retos del 2021

Ha sido un año de mucha reflexión interna para el Programa RADAR. Se han extendido sus ejes de acción a otros casos de violación y a otros países con la finalidad de que se vuelva un espacio de referencia más allá de México. Se espera con ello obtener el apoyo suficiente para que a partir de ello se puedan presentar casos ante jurisdicciones en Estados Unidos. Esta reflexión implicó tiempo y dedicación del equipo a cargo del Programa, así como muchas reuniones con actores estratégicos en Estados Unidos.

Las y los migrantes que asienten proporcionar sus datos y compartir sus testimonios de violación a sus derechos no se atreven a visibilizar su caso más allá del Programa, aún menos a presentar el caso ante jurisdicciones mexicanas o estadounidenses. Por ello, el Programa RADAR incorporó una estrategia de acompañamiento a las víctimas con la finalidad de generar confianza y tener claridad de los beneficios individuales, así como colectivos, de presentar el caso más allá de la base de datos.

El gobierno mexicano y el estadounidense siguen sin proponer una alternativa viable para reducir las violaciones en el reclutamiento de personas migrantes temporales. ProDESC sigue incidiendo y colaborando en proyectos binacionales para que las y los tomadores de decisiones identifiquen la necesidad urgente que existen.

Prospectivas 2022

ProDESC planea llevar a cabo un proyecto piloto con una agencia de reclutamiento en un Estado de los Estados Unidos con la finalidad de verificar la pertinencia de tener un proceso de contratación normado y ejecutado por una agencia de gobierno. Los resultados de dicha colaboración permitirán generar propuestas para de implementar un programa binacional de reclutamiento en donde se elimine la posibilidad de violar derechos humanos laborales.

El Programa RADAR busca la rendición de cuentas empresarial a lo largo de las cadenas de suministro, enfatizando en que hay claros actores que sacan ganancia de las violaciones a los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras migrantes temporales. En ese sentido, se seguirá privilegiando la generación de investigaciones corporativas que brinden información para identificar a estos actores en las cadenas de suministro. A partir de ello, se podrán generar estrategias de incidencia que visibilicen ante las y los consumidores a las empresas que no respetan los derechos humanos laborales.

ProDESC presenta:

“Una perspectiva mexicana sobre el Sistema de Visas H2:

Abusos cometidos en las cadenas de suministros en cuatro corredores migratorios

9 de noviembre 2021
10:30 am (CDMX)

Registro: <https://bit.ly/reg-visa-h2>

Transmisión vía:  **LIVE**  **zoom**

Traducción simultánea inglés <-> español




Seguridad Comunitaria

A lo largo de la trayectoria de ProDESC en la defensa de los derechos humanos, y en particular en la defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales, se han observado con preocupación las realidades y los desafíos que enfrentan las personas defensoras dentro y fuera de sus comunidades. ProDESC ha trabajado en la construcción de pedagogías y formas organizativas que acompañen a colectivos y comunidades en la construcción de sus propias opciones de defensa de sus derechos. En ese marco, la seguridad comunitaria se ha vuelto parte nodal de las metodologías de acompañamiento organizativo, buscando favorecer la construcción de condiciones para exigir y ejercer los DESC.

Para más información sobre el proceso acompañado, da [clic aquí](#).

Avances y logros 2021

El 27 de enero, ProDESC organizó un evento conjunto con [FIDH](#), [Les Amis de la Terre](#) y [Mary Lawlor](#), Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, sobre El camino accidentado hacia la aplicación de la Ley del Deber de Vigilancia de Francia (consultar el evento [aquí](#)). Se contó con la participación de Alejandra Ruiz, defensora de derechos humanos en Unión Hidalgo y Maxwell Atuhura, defensor de los derechos humanos de Uganda. Con dos testimonios de personas defensoras que se han tenido que enfrentar a la violencia por el simple hecho de defender su territorio frente a las empresas, el evento virtual tuvo mucha visualización y alcance a nivel mundial. Al finalizar el webinar, se publicó una declaración conjunta firmada por más de 50 organizaciones de la sociedad civil de América, Europa y África solicitando que se erradicara la violencia en contra de las y los defensores.



WEBINAR

El camino accidentado hacia la aplicación de la Ley del Deber de Vigilancia de Francia:

Una mirada desde los riesgos para las personas defensoras de los derechos humanos

27 de enero | 10:00-11:30 GMT-6 **zoom**
Traducción inglés - español Inscripciones: bit.ly/3qyzBKp

Participantes:

Mary Lawlor
Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos

Raphaël Glucksmann
Miembro francés del Parlamento Europeo

Verónica Vidal
Subdirectora de ProDESC

Juliette Renaud
Coordinadora de campaña, Amigos de la Tierra Francia

Maxwell Atuhura
Defensor de los derechos humanos, NAVODA (Uganda)

Alejandro Ruiz
Defensor de derechos humanos, Unión Hidalgo (caso de EDF en México)

Maddalena Neglia
Directora de Globalización y derechos humanos, FIDH

ProDESC ECCHR Les Amis de la Terre France fidh

ProDESC, en conjunto con [Consortio Oaxaca](#) y la [Red Global de Abogadxes de Movimientos Sociales](#), organizó dos webinarios el 16 de febrero y 13 de abril para compartir herramientas destinadas a proteger y asegurar a las personas defensoras en América Latina. En este espacio, Alejandra Ancheita tuvo la oportunidad de compartir la metodología de defensa integral que ha diseñado e implementado ProDESC con varias comunidades en México y América Latina. A dicha presentación se unió una intervención de Yésica Sánchez de Consortio Oaxaca en donde se expuso la puesta en práctica de acciones de seguridad y protección desde la Protección Integral Feminista. A ambos webinarios se unieron defensoras y defensores no solo del continente americano, sino también de África y Europa.

Con la finalidad de expandir la difusión de la Guía de Seguridad Comunitaria (consultar documento [aquí](#)) elaborada por ProDESC y ante la necesidad expresa de defensoras y defensores en Brasil, se decidió traducir dicho documento al portugués. El 30 de junio, se organizó un evento virtual con invitación para organizaciones brasileñas de derechos humanos, pero abierta al resto del público, en la que se presentó el documento en portugués. En el evento se conectaron 30 personas defensoras de habla portuguesa, quienes solicitaron posteriormente una reunión de trabajo para aplicar la metodología a su contexto específico de violencia.

WEBINAR

HERRAMIENTAS PARA NUESTRA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN:
Medidas de Seguridad Comunitaria y Protección Integral Feminista para Defensor@s de Derechos Humanos

Tema: Profundización práctica de los conceptos de Protección Integral Feminista (PIF) y Seguridad Comunitaria

PANELISTAS
Alejandra Ancheita | ProDESC
Yésica Sánchez | Consortio Oaxaca

Moderadora: Meena Jagannath | GNML

HORARIO
8AM CDMX 5PM Kampala
9AM Miami 9PM Jakarta
11AM Buenos Aires 10PM Manila
4PM Johannesburg

Transmisión por:
zoom
Para confirmar tu participación puedes registrarte aquí:
<https://bit.ly/3ixd9Ge>

Logos: ProDESC, CONSORCIO OAXACA, RED GLOBAL DE ABOGADXS DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Apresentação e Lançamento em Português
Presentación y lanzamiento en portugués

Seguridad comunitaria y territorio:
Apuntes metodológicos desde la defensa integral

Segurança comunitária e território:
Apostilas metodológicas desde a defesa integral

PARTICIPANTES:
Ivri Oliveira
Coordinadora de Protección para las Américas, IJLD (moderadora)
Ana Lúcia Quiróz
Coordinadora de proyectos del Instituto Políticas Alternativas para el Cono Sur (IPAES), investigadora y educadora popular
Layola Quiróz
Coautora en seguridad, abogada popular miembro del Colectivo Margarita Aves de Asesoría Popular
Verónica Vidal
Subdirectora operativa ProDESC

Traducción simultánea / Tradução Simultânea
30 de junio / 14 hrs. Brasil / 12 hrs. México
30 junho / 14 hrs. Brasil / 12 hrs. México

Registrese:
Registro em:
<https://bit.ly/3jgtrng>

Transmisión via:
Transmissão via:
Zoom

Organiza:
ProDESC

Con la participación de:
Participam e apoiam:
FACCS
FRONTLINE DEFENDERS



El 10 y 11 de julio se llevó a cabo de forma virtual la 5ta Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria. Participaron al encuentro representantes de 27 organizaciones de derechos humanos de más de 8 países. La reunión tuvo por objetivo formar la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria. Para ello, se formaron comisiones de trabajo (fortalecimiento organizativo, formación, comunicación estratégica, incidencia y alianzas) y se aprobó la propuesta de ruta de acción de dicha Red. ProDESC está convencida que la generación de alianzas fuertes entre defensoras y defensores de la región permitirá reducir la violencia en contra de activistas, así como unir fuerzas para luchas comunes. Entre las organizaciones que se unieron en este primer impulso se encuentran: el [Centro de Estudios Legales y Sociales](#), [Front Line Defenders](#) y el [Centro de Derechos Indígenas A.C.](#), entre otros. La relatoría de la Reunión se puede consultar [aquí](#).

Retos del 2021

Sigue siendo un reto importante la imposibilidad de reunir a las personas defensoras de forma presencial debido a la situación sanitaria por la COVID-19. A pesar de la distancia, ProDESC considera que se logró el primer paso en la construcción de una Red de personas defensoras en la región.

Prospectivas 2022



ProDESC seguirá impulsando la consolidación de la Red a través de la organización de la 6ta Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria. El objetivo de las siguientes reuniones es establecer una estructura para el funcionamiento de la Red y de sus comisiones. A finales del 2022, se tendrá oportunidad de lanzar al público la Red en un evento al menos semivirtual. Igualmente, se presentará de forma virtual una Guía de Seguridad Comunitaria para Mujeres Defensoras en el mes de marzo. Este documento irá de la mano con la construcción de una Red de personas defensoras, considerando analizar los contextos de violencia desde una perspectiva de género.

Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses

La Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses está conformada por personas trabajadoras que migran o han migrado temporalmente a Estados Unidos bajo el sistema de visas H2-A y H2-B. Quienes hacen uso de este sistema migratorio están en riesgo constante -desde el momento del reclutamiento hasta su retorno- de que reclutadores, superiores, empleadores o autoridades violen sus derechos humanos laborales. Con la Coalición, ProDESC impulsa una estrategia de defensa integral que comprende el acompañamiento organizativo y el litigio de casos paradigmáticos para que el gobierno estadounidense y el mexicano implementen un mecanismo de regulación del sistema de visas de trabajo temporal. En octubre de 2018, la Coalición y ProDESC abrieron el primer Centro de Asistencia, Asesoría y Atención al Trabajador Migrante (CAAATM) en Topolobampo, Sinaloa.

Para más información sobre el proceso acompañado, da [clic aquí](#).
Para dirigirte a la página Facebook de la Coalición, da [clic aquí](#).

Avances y logros 2021

En 2021, se obtuvieron avances legales en contra de las personas acusadas de cometer fraudes al momento del reclutamiento. ProDESC destaca que se notificó una sentencia en el caso del “Machurro”, en el que se condenó al sujeto acusado a cuatro años de prisión, así como a pagar una multa por el monto de los fraudes cometidos. Con este avance, se crea un precedente en la reparación de daños de las personas trabajadoras migrantes con visas temporales.



En febrero, la Coalición y ProDESC participaron en un conversatorio ¡Haz que tu voz se escuche! Trabajo migrante en la Sierra Gorda Queretana (consultar evento [aquí](#)) en conjunto con [Migrantes Unidos en Caravana A.C.](#) En dicho espacio, la vocera de la Coalición, Olivia Guzmán pudo compartir su experiencia en la creación de la Coalición, así como el trabajo y las estrategias que han desarrollado en los últimos años. Fue un conversatorio animado que permitió incitar a otras personas trabajadoras a unirse por sus derechos humanos laborales.

En marzo, la Coalición, ProDESC, Migrantes Unidos en Caravana A.C. y [Conexión Migrante](#) organizaron una charla virtual denominadas ¿Cómo evitar fraudes en visas de trabajo?. La charla iba dirigida a personas que desean trabajar bajo las visas H-2 en Estados Unidos. La finalidad del evento era evitar que más personas fueran víctimas de fraudes al momento de su reclutamiento. Se obtuvo buena participación de personas interesadas en las visas H-2, quienes posteriormente se pusieron en contacto con la Coalición.

En el marco del Día Internacional del Trabajo, el 2 de mayo la Coalición publicó en su red social de Facebook [un video sobre la lucha de las y los trabajadores](#) que dio origen al Día conmemorativo que se festeja cada 1ro de mayo. Este video fue posible gracias a las capacitaciones de comunicación que ha estado recibiendo la Coalición por parte de ProDESC. En esta misma sintonía, el 4 de mayo, la vocera Olivia Guzmán participó en el conversatorio **#PregúntaleAUnaDefensora**, como representante de la Coalición. En este evento, Olivia compartió testimonios de las principales violaciones a derechos humanos laborales que experimentan los migrantes temporales en Estados Unidos.

En mayo, ProDESC y la Coalición fueron invitadas al programa Justicia y Dignidad Translocal de Radio Jornalera El Salvador (consultar participación [aquí](#)). En dicho espacio, se dio a conocer el trabajo que realiza la Coalición en México y la necesidad de contar con más colectivos de personas trabajadoras migrantes de México y Centroamérica con la finalidad de ser una fuerza que contrarreste las violaciones a los derechos humanos laborales cometidas por las empresas y los reclutadores.

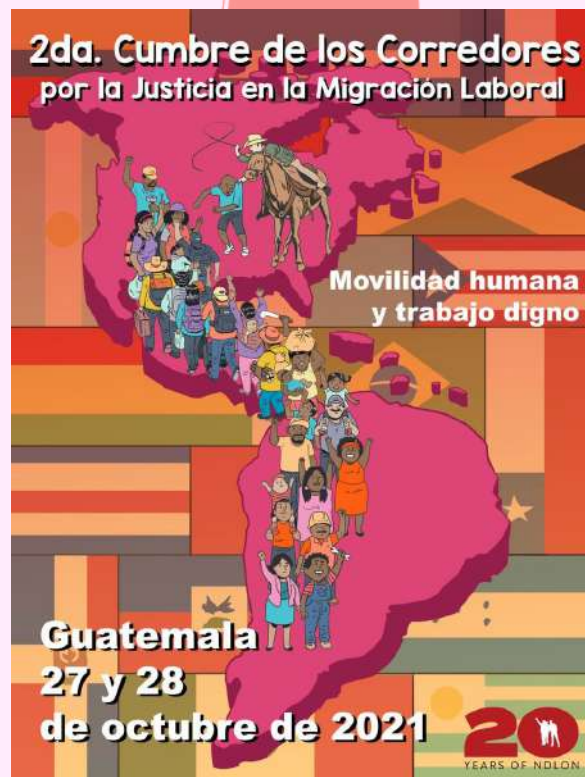
En agosto, ProDESC participó en el Seminario en línea *Contratación justa de trabajadores y trabajadoras migrantes en México y Canadá: buenas prácticas y oportunidades* organizado por [FairSquare](#) y el [Centro de Investigaciones sobre América del Norte](#) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En un primer tiempo, se abordaron las problemáticas que afectan la contratación justa de personas trabajadoras migrantes de México. En un segundo tiempo, se identificaron buenas prácticas, desafíos y soluciones, para ser compartidas con autoridades mexicanas, así como con organizaciones de la sociedad civil, empleadores y agencias de reclutamiento.



En el tercer trimestre del año, se trabajó en una ruta de incidencia multianual de la Coalición para fortalecer su posicionamiento como un referente en la defensa y promoción de los derechos humanos laborales de las y los trabajadores migrantes temporales. Una primera estrategia que se inscribió en esta ruta fue la celebración del 8vo aniversario de la Coalición. Se realizó un primer encuentro en donde se hizo un recuento de los logros alcanzados por la Coalición, utilizando como material de apoyo la galería virtual de la Coalición. Asimismo, se invitaron a la Dra. Mary Yanik del Immigrant Rights Clinic y Alejandra Ancheita, para abordar desde su área de experiencia el tema de la migración laboral y las necesidades que existen para lograr el respeto de los derechos humanos. En este mismo orden de ideas, en octubre, se llevó a cabo la [conferencia de prensa ¡Seguimos en la lucha por la dignidad y los derechos laborales!](#) en donde se dio a conocer que dos integrantes de la Coalición recibieron visas humanitarias de Estados Unidos como retribución por las violaciones a sus derechos humanos laborales experimentadas en dicho país.

En el marco del proyecto de los corredores de migración entre Centroamérica y Estados Unidos, ProDESC ha impulsado la consolidación de centros de trabajadoras y trabajadores migrantes en México para acompañar a las personas que se encuentran transitando hacia Estados Unidos por cuestiones laborales. Por ello, ProDESC inició una colaboración con la Colectiva Rosa Luxemburgo y el Centro de Derechos Humanos San Óscar Arnulfo Romero ambas en Ciudad Juárez. Las principales actividades realizadas tuvieron por objetivo fortalecer los procesos organizativos de ambos centros, así como la organización de mesas de trabajo en donde se pudieran analizar los contextos en los que trabaja cada centro y las problemáticas a las que deben responder con prioridad.

En octubre, organizaciones de la sociedad civil de Centroamérica y Norte América organizaron la 2da Cumbre de los Corredores por la Justicia en la Migración Laboral en la Ciudad de Guatemala. La Coalición fue representada por Fausto García, trabajador migrante temporal, quien brindó su testimonio sobre su propia experiencia como trabajador migrante y presentó el trabajo que realizan en el Centro de Asistencia, Asesoría y Atención al Trabajador Migrante (CAAATM). ProDESC, por su parte, participó en el panel 3 sobre violaciones a los derechos humanos laborales en las cadenas de suministro. El aporte de ProDESC se distinguió por el trabajo de mapeo de las cadenas de suministro de las compañías que contratan trabajadoras y trabajadores migrantes temporales con la finalidad de incidir en las empresas que comercializan los productos o que contribuyen a su elaboración.



Desde las actividades de comunicación, ProDESC y la Coalición organizaron una campaña en redes a inicios de año con el objetivo de compartir información de valor para personas trabajadoras que deseaban tramitar una visa H-2. En ese mismo orden de ideas, la Coalición propuso generar una campaña en donde se alertaba a las personas migrantes sobre los posibles fraudes que existen al momento de tramitar una visa H-2. Asimismo, se generaron una serie de consejos y buenas prácticas para verificar si las ofertas laborales se encontraban inscritas en un proceso legal de visas H-2.

Hoja de Datos #2: Recomendaciones para trabajadoras y trabajadores con visas H-2
Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Iberoamericanas

Como trabajador/a temporal migrante es muy importante que conozcas todos los **derechos** a los que tienes acceso **antes de irte, en el camino y en el destino.**

Accede a la información: Pregúntale a tu contratista, empleador, o persona que te está ofreciendo el trabajo, todas las dudas que tengas sobre este. Aquí te mencionamos algunos básicos:

- **El empleador:** tener clara el nombre de la empresa, la ubicación y la manera de contactarlo.
- **El pago:** el salario por hora o unidad es importante, pero ¡MUCHO CUIDO! Hay que preguntar también las deducciones por gastos o impuestos, y el pago de horas extras o trabajo en días festivos.
- **Las condiciones de seguridad y salud:** ¿Qué pasa si te enfermas o accidentas?
- **La vivienda y alimentación:** ¿reposer tus fuerzas por el trabajo que realizas en una condición básica. Deben asegurar un lugar para descansar, asear y alimentarte de manera digna y suficiente.

Si ya has tomado la decisión de aceptar la oferta de trabajo, te recomendamos:

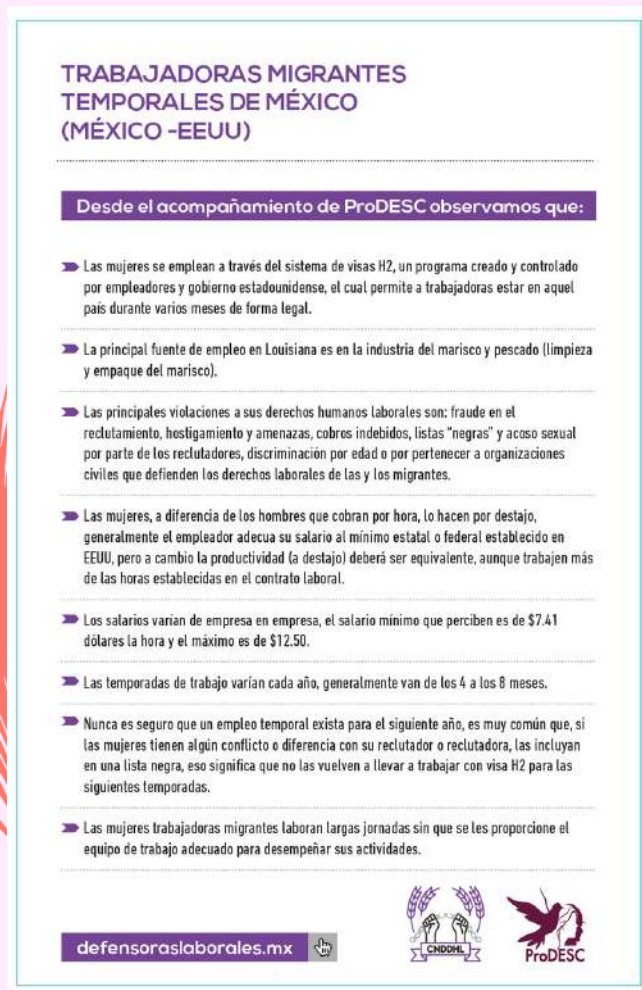
Antes de irte

- **Conseja y comparte las experiencias** de personas que ya has trabajado con así: contratista y empleador. Pregúntale lo que tengas que saber sobre el trabajo, pero también el ambiente laboral y de convivencia: la seguridad, los riesgos, los gastos, los problemas más comunes.
- **Si el reclutador te cobra por sus servicios pregunta que te cubra este monto.**
- **Registra toda la información que recibes.** Guarda todos los documentos: volantes, convocatorias, contratos, hojas informativas, recibos de pago. Anota en un cuaderno todo lo que te ofrecen o convengan de manera verbal.
- **Da un copia de los documentos importantes** que has utilizado para estos trámites y dáselos a un familiar o persona de confianza.
- **Infórma a tus familiares más cercanos.** Los procesos de migración no sólo te involucran a ti, también a tus seres queridos. Comparte información sobre tus empleadores y contratistas, el lugar donde estarás, las fechas de salida y retorno y un teléfono o referencia en caso de emergencia.
- **Solicita información sobre el traslado.** La manera en que viajarás hacia el lugar de trabajo, la empresa que proveerá ese servicio, la ruta que seguirá, la duración y los descuentos.

ADOLFO LÓPEZ MARTÍNEZ Y IVY TOPILSAMPAY SANCHEZ / C/P 8-207 / TEL. 020-888-0821/0821
WWW.COALICIONMIGRANTES.COM



Durante todo el año, ProDESC también compartió infografías sobre la situación de las personas trabajadoras migrantes. Dichos materiales se elaboraron a partir de la información que se encuentra en la Plataforma Multimedia de la CNDDHL, colectivo en el que participan mujeres de la Coalición.



Una de las campañas de comunicación más exitosas de la Coalición fue la serie de publicaciones en las redes sociales de ProDESC y la Coalición con la etiqueta #ExcesoDeViolaciones. La idea de la campaña era visibilizar las violaciones a los derechos humanos laborales, inscribiéndolas en los etiquetados de los productos que se producen en los sectores identificados como violadores de derechos. Entre los diseños más destacados se encontraron un etiquetado de mariscos con violaciones a los derechos de las y los migrantes temporales en la industria del marisco, la explotación infantil y violaciones a los derechos de las mujeres recolectoras en los campos estadounidenses de fresas.



Desde la comunicación estratégica destacan dos entrevistas realizadas por medios nacionales e internacionales a integrantes de la Coalición. La primera se realizó por el sitio de noticias Altavoz de Sinaloa en octubre, en donde se visibilizaron la serie de actividades que se inscribieron en el evento de aniversario de la Coalición. La publicación puede ser consultada [aquí](#). La segunda entrevista se dio por Olivia Guzmán y Fausto García, desde los Estados Unidos a la periodista Susan Ferriss de Washington en donde expusieron el objetivo de la Coalición y sus motivaciones como trabajadores migrantes temporales.

Retos del 2021

A pesar de las dificultades planteadas por la pandemia de COVID-19, ProDESC y la Coalición lograron avances importantes en el fortalecimiento de los procesos organizativos de las comunidades con las que trabajan y en la creación de nuevos centros de trabajadores y trabajadoras en México.

A finales de año se dio un cambio generacional al interior de la Coalición, integrando a jóvenes defensoras/es que se comprometieron a continuar con el trabajo de largo aliento iniciado por las personas fundadoras de la Coalición. En este contexto, ProDESC continuará acompañando a la Coalición para fortalecer a estas nuevas personas representantes, así como para continuar en la defensa de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras migrantes temporales.

Prospectivas 2022

ProDESC y la Coalición, ya con la experiencia adquirida en la apertura y funcionamiento del CAAATM, seguirán impulsando la creación de más Centros de personas trabajadoras migrantes en la frontera con los Estados Unidos. Para el 2022 se abrirán al menos dos nuevos centros con organizaciones de base en Ciudad Juárez y Tijuana.

En marzo de 2022, ProDESC y el Centro de personas Trabajadoras de la Colectiva Rosa Luxemburgo estarán organizando una campaña de movilización de recursos en el marco del mes de la mujer. Dicha campaña tiene por objetivo recaudar fondos para que el Centro funcione adecuadamente y pueda asesorar de forma activa a partir de junio de 2022.

Con la instalación de dos miembros de la Coalición en Estados Unidos tras haber recibido una visa humanitaria por las violaciones sufridas en contra de sus derechos humanos laborales, ProDESC identifica una oportunidad de seguir ampliando el trabajo de la Coalición ya no solo hacia otros Estados de México, sino también hacia los Estados Unidos. Esta visión se alinea en parte con otra estrategia de ProDESC que busca explorar posibilidades de utilizar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del TMEC para defender los derechos humanos laborales de personas mexicanas; entre ellas, las personas migrantes temporales.



Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales

En junio de 2013, ProDESC impulsó la conformación de la Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales (CNDDHL) como un espacio político y de organización colectiva de mujeres defensoras que busca generar propuestas de incidencia, organización y participación para fortalecer la defensa integral de los derechos humanos laborales de las mujeres. La importancia del trabajo articulado y en red que potencia la Coordinadora radica en que: 1) las mujeres se han incorporado al trabajo remunerado en condiciones de desigualdad con respecto a los hombres; 2) las mujeres enfrentan discriminación y poca credibilidad cuando denuncian violaciones a sus derechos como trabajadoras, y 3) persisten obstáculos en el ejercicio de los derechos colectivos para la formación de sindicatos independientes y representativos de los intereses laborales de las mujeres.

Para más información sobre el proceso acompañado, da clic [aquí](#).

Para dirigirte a la Plataforma Multimedia de la CNDDHL, da clic [aquí](#).

Avances y logros 2021

La CNDDHL volvió a establecer un calendario mensual de reuniones para el 2021. Estos espacios fueron en su mayoría virtuales y permitieron 1) recibir capacitaciones para fortalecer la defensa y promoción de los derechos humanos laborales de las mujeres; 2) construir campañas de comunicación, organizar eventos públicos o escribir comunicados conjuntos para visibilizar las violaciones a los derechos humanos laborales en los espacios de trabajo más marginados de México; así como 3) afinar y dar seguimiento a la Agenda Política del colectivo. Las reuniones se llevaron a cabo el 9 y 23 de febrero, 21 de abril, 6 de mayo, 25 de junio, 30 de julio, 27 de agosto, 1 y 21 de octubre, el 24 y 25 de noviembre de 2021.



En las reuniones de febrero, la CNDDHL integró a una nueva organización llamada la Red Binacional de Mujeres Artesanas. Si bien el colectivo tiene su sede en Puebla, también integra comités de mujeres artesanas de los Estados de Oaxaca, Chiapas e Hidalgo. ProDESC tuvo la oportunidad de reunirse con ellas en Puebla a finales de julio para tener claras sus expectativas al integrarse a la Coordinadora y sus necesidades a futuro.

El 21 de abril, las integrantes de la Coordinadora se solidarizaron en la vigilia global de #JusticiaParaJeyasre. Jeyasre Kathrivel era una mujer trabajadora de la industria indumentaria en India, asesinada tras haber sufrido varios meses de hostigamiento sexual por parte de su supervisor en su espacio de trabajo. La Coordinadora, ProDESC y organizaciones internacionales aliadas como el [Movement Law Lab](#) y el [International Labor Rights Forum](#), entre otros, se sumaron al movimiento mundial exigiendo justicia por la trabajadora.



El 4 de mayo, la CNDDHL organizó un conversatorio llamado Pregúntale a una Defensora. En este participaron las organizaciones que integran la Coordinadora, es decir, el Colectivo Ollin Calli, el Centro de Derechos Humanos San Óscar Arnulfo Romero, la Colectiva Rosa Luxemburgo, la Red Binacional de Mujeres Artesanas, la Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses y Jade. Dicho espacio permitió que personas interesadas en la temática conversaran con las integrantes de la CNDDHL sobre sus experiencias laborales y sus exigencias en materia de derechos humanos laborales.

Las últimas reuniones del 23 y 24 de noviembre se pudieron llevar a cabo de forma presencial en la Ciudad de México ya que la tasa de contagios por COVID-19 era baja en la capital y en los Estados de residencia de las integrantes.

Tras un primer día de reflexión y diseño de estrategias de incidencia para el 2022, el 25 de noviembre el colectivo participó en la marcha por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Ese mismo día, la CNDDHL informó que en diciembre estaría la actualización 2021 de la [Plataforma Multimedia](#) de mujeres trabajadoras. Dicha Plataforma tiene por objetivo visibilizar las violaciones a los derechos humanos laborales de las mujeres trabajadoras en México a través de la exposición de datos estadísticos y testimonios de las mujeres que integran la Coordinadora.



La CNDDHL trabajó muy de la mano con ProDESC en la producción de campañas de comunicación a lo largo del año. En una primera instancia, se mantuvo una campaña iniciada en el 2020 sobre las condiciones laborales en la industria de la indumentaria. Esta consistió en 10 materiales gráficos y un video explicativo con la etiqueta #ModaATodaCosta. La finalidad de la campaña era visibilizar la historia de explotación detrás de las prendas fabricadas por las mujeres trabajadoras de las maquilas de México.



El 28 de mayo la CNDDHL y ProDESC lanzaron una campaña por el Día internacional de la acción por la salud de las mujeres. Esta se centró en presentar las condiciones de violencia laboral, discriminación, invisibilización, falta de seguridad social, salarios injustos, acoso y hostigamiento en los espacios de trabajo, lo cual daña la salud física y psicosocial de las trabajadoras en México.





Todo el año se publicó en las redes sociales de ProDESC información sobre los objetivos y la importancia de la CNDDHL. Esta campaña contaba con 2 grandes metas: la primera, dar a conocer el espacio y el impulso con el que trabaja por los derechos humanos laborales en México y; la segunda, atraer a organizaciones de mujeres trabajadoras interesadas en integrarse a la Coordinadora. Esta última se inscribe en la visión estratégica de que la CNDDHL logre ser un espacio de referencia a nivel nacional.

En 2021, ProDESC inició una nueva estrategia de movilización de recursos dirigida a donantes individuales. La primera campaña de movilización de recursos se llevó a cabo en la plataforma de HIPGive en el marco del mes de la mujer, bajo la etiqueta **#GoMujeres**. ProDESC y la CNDDHL construyeron una campaña de recaudación con una meta de 20,000 pesos mexicanos para subsanar necesidades de capacitación identificadas por la Coordinadora.

Esta experiencia fue de mucho aprendizaje para el equipo de ProDESC, así como para las integrantes de la CNDDHL. Tras evaluación de los resultados de la campaña, se decidió impartir un taller de comunicación y de movilización de recursos a la Coordinadora.



Retos del 2021

Si bien en este segundo año de la pandemia se notó que las integrantes de la CNDDHL se adaptaron a la virtualidad, las reuniones presenciales siguen siendo importantes para la toma de decisiones y para el fortalecimiento del espacio. El haber podido reunir a la Coordinadora en la Ciudad de México en noviembre hizo que la unión de las diferentes organizaciones que participaron fuera más fuerte no solo desde la parte del trabajo conjunto, sino a nivel de la interacción personal de unas con otras.

La CNDDHL se ha fortalecido en el último año. Sin embargo, permanece necesario

- 1) consolidar la organización interna con la finalidad de que un mayor número de acciones de incidencia y comunicación se emprendan;
- 2) proporcionar las capacidades necesarias para que las organizaciones cuenten con las herramientas y los conocimientos de defensa de los derechos humanos laborales.

Prospectivas 2022

ProDESC y la CNDDHL están convencidas que el 2022 permitirá la implementación de un mayor número de acciones de incidencia. La reactivación y reapertura de las actividades en el país hacen posible que las integrantes de la CNDDHL se reúnan para trabajar sus estrategias y viajen a otros espacios en donde se encuentran mujeres trabajadoras.



Ejido de Dziuché

En 2011, el gobierno de Quintana Roo publicó un decreto en el que se declaraba Área Natural Protegida la región denominada Sistema Lagunar Chichankanab. El decreto comprendía una extensión de 11,610 hectáreas, de las cuales aproximadamente 8,407 son propiedad del ejido de Dziuché. Este decreto permitía en una segunda instancia el uso ilegal de las tierras de la comunidad por parte de empresas privadas dedicadas al ecoturismo, sin considerar la opinión de la comunidad. A través de diversas acciones jurídicas impulsadas por ProDESC, a petición de la comunidad de Dziuché, el 13 de febrero de 2019 se otorgó el amparo que dejó sin efecto el decreto estatal. El 12 de julio 2019, el Tribunal Colegiado ratificó dicho amparo. De esta manera, se logró proteger las tierras del ejido Dziuché para el uso y usufructo de estas por la comunidad.

Para más información sobre el proceso acompañado, da clic [aquí](#).

Avances y logros 2021

En marzo de 2021 el equipo de Justicia Transnacional viajó al Ejido de Dziuché para informar sobre el alcance y los efectos del reclamo que se presentó ante el Juzgado de Distrito con la finalidad de garantizar la continuidad de los efectos de la sentencia protectora del Ejido Dziuché. Esto se dio ya que la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo incorporó de nueva cuenta al Ejido en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial como área natural protegida. El 20 de julio se dio por concluido ese proceso, dando la razón al Ejido de Dziuché. A raíz de la visita al Ejido, el equipo de Justicia Transnacional elaboró un diagnóstico sobre la situación jurídica y agraria de Dziuché para determinar posibles acciones jurídicas preventivas en defensa de los derechos a la tierra y el territorio.

En dicha reunión de marzo, los equipos de Justicia Transnacional y Procesos Organizativos identificaron la necesidad de crear una bitácora de incidentes debido a que varias personas defensoras del Ejido de Dziuché comentaron haber sido víctimas de amenazas y hostigamientos. Esta situación implicó que los equipos compartieran estrategias y líneas de protección de seguridad comunitaria para resguardar a las personas que integran el Ejido.

El equipo de Procesos Organizativos se ha mantenido presente en las reuniones del Ejido, así como por medio de la organización de encuentros con autoridades de Dziuché con el fin de identificar necesidades y proponer acompañamientos en varios ejes de la defensa y promoción de los derechos a la tierra y el territorio.

En total, se asistieron a 8 asambleas del Ejido. Entre agosto y octubre, considerando un descenso en los casos de COVID-19, se realizaron varias reuniones presenciales con el comisariado ejidal y con el Comité de Defensa de la Laguna. Esto permitió que de forma conjunta se analizara el contexto, los riesgos y la forma de organizarse de los diferentes espacios de toma de decisión del Ejido.



Estas reuniones también permitieron lograr acuerdos en cuanto al acompañamiento que se espera para fortalecer sus espacios de toma de decisión. El 10 y 11 de junio se llevó a cabo la 5ta Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria. En dicha reunión virtual, Alberto Burgos, integrante del Comité Prodefensa de la Laguna de Chichankanab, participó en el espacio. Pudo compartir experiencias con otras personas defensoras de la tierra y el territorio de varios países latinoamericanos, así como con representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos mexicanas e internacionales.

Retos del 2021

Con la instalación de un miembro del equipo de ProDESC en la región, se espera fortalecer en campo el acompañamiento a la comunidad. Si bien es cierto que se logró una clara victoria en el ámbito jurídico, también es cierto que la comunidad permanece en alerta debido a los intereses sostenidos que amenazan con despojarles de su tierra y territorio.

Prospectivas 2022

ProDESC cuenta fortalecer el padrón de ejidatarios de Dziuché promoviendo la incorporación de mujeres a la Asamblea de comuneros. Asimismo, se considera imprescindible formalizar una junta de pobladores y pobladoras (establecida en la Ley Agraria como órgano consultivo) con la finalidad de tener mayor representatividad de la comunidad al momento de tomar decisiones.

El equipo de Procesos Organizativos iniciará trabajos con las mujeres de la comunidad para que se incorporen al comité de defensa y posteriormente a la asamblea ejidal. La representación de mujeres en esos espacios es fundamental para que se tomen en cuenta las condiciones diferenciadas en las que viven. Para lograr lo anterior, se considera llevar a cabo una actividad de análisis de los patrones culturales en relación con el territorio para poder trabajar desde la comunidad en la defensa de su tierra y territorio. De igual forma, se consideró a raíz de los incidentes de seguridad, introducir la metodología de seguridad comunitaria como una forma de resguardarse de forma colectiva y prevenir posibles violencias en contra de las personas defensoras.

Comunidad de Unión Hidalgo

El Istmo de Tehuantepec es una región del estado de Oaxaca conocida por sus condiciones climáticas favorables a la instalación de parques eólicos. El potencial energético del Istmo está calculado a entre 5,000 y 7,000 MV de capacidad anual, suficiente para abastecer a 18 millones de habitantes. Desde 2004, empresas de energía llegaron a la comunidad de Unión Hidalgo para solicitar el arrendamiento de sus tierras. Ofrecieron beneficios económicos y aseguraron que la comunidad iba a poder seguir usando sus tierras para el cultivo de sorgo y maíz. Sin embargo, desde su llegada, el territorio de Unión Hidalgo ha sufrido daños ambientales provocados por los parques eólicos y las personas de la comunidad han sido víctimas de constantes intimidaciones y obstrucciones. ProDESC acompaña al Comité de Resistencia de Unión Hidalgo con la finalidad de evitar la construcción del parque eólico Gunaa Sicarú de la compañía francesa Électricité de France (EDF). Este parque se sumaría a varios parques eólicos ya existentes y acabaría de rodear a la comunidad, provocando graves afectaciones a su vida comunitaria.

Para más información sobre el proceso acompañado, da clic [aquí](#).

Avances y logros 2021

ProDESC ha tenido la oportunidad de reactivar sus viajes mensuales a Unión Hidalgo en el 2021. En los primeros meses del año, se le proporcionó a la Asamblea de Comuneros información sobre una posible reactivación de la consulta por el proyecto Gunaa Sicarú. Esto con la finalidad de que obtuvieran información sobre las consecuencias y la importancia de participar en la consulta. Asimismo, se volvieron a realizar visitas domiciliarias para la sucesión de los derechos agrarios, particularmente hacia hijas o nietas de comuneros de Unión Hidalgo. Otras pláticas más puntuales se llevaron a cabo para analizar el contexto y las oportunidades que pueden surgir como, por ejemplo, la posible ratificación de los Acuerdos de Escazú.



En julio, ProDESC asistió en Unión Hidalgo al Día del Comunero, en donde se presentó un mural conmemorativo en la casa comunal realizado en conjunto con el [colectivo Binni Cubi](#) para conmemorar los 57 años de la lucha de los comuneros en Unión Hidalgo. La finalidad era reunir a la comunidad, compartir sobre la lucha de Unión Hidalgo y fortalecer la organización colectiva en contra de la violación a derechos a la tierra y el territorio.

Durante las reuniones mensuales con el Comité de Resistencia, el equipo ha trabajado en la construcción de un documento que permita establecer prácticas de seguridad desde las y los integrantes de la comunidad. Lo anterior tiene por objetivo prevenir cualquier acto de violencia en contra de las personas defensoras de Unión Hidalgo.

En todo el año, ProDESC, ha realizado varias visitas domiciliarias con la finalidad de presentar procesos de sucesión que permitan el relevo generacional en la comunidad de Unión Hidalgo. Varios descendientes de comuneros se acercaron a ProDESC, incluyendo mujeres, para que pudiesen, una vez reconocida su sucesión, integrarse a la Asamblea Comunal. Cabe recalcar que dicha Asamblea es el espacio de toma de decisiones de la comunidad, por lo tanto, un relevo generacional permitiría avanzar hacia la atención de nuevas necesidades identificadas por las generaciones más jóvenes.

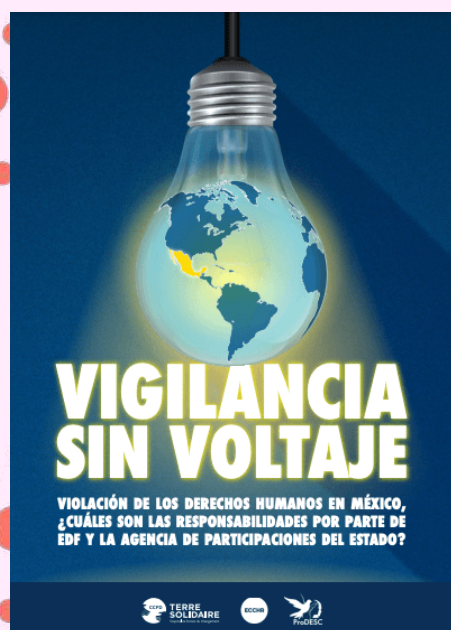
Si bien EDF empujó la reactivación rápida de la consulta desde inicios de año, ProDESC presentó dos quejas argumentando que no había condiciones sanitarias debido a la COVID-19 para organizar un evento de esa magnitud. Desde el ámbito jurídico también se estuvo dando seguimiento al proceso legal iniciado en Francia el 13 de octubre de 2020. La primera audiencia se tenía prevista en febrero de 2021, pero debido a una solicitud expresa realizada por los abogados de EDF y por las condiciones de contingencia sanitaria, se retrasó la audiencia hasta el 7 de septiembre y el 26 de octubre. La Jueza demostró gran interés en los argumentos expuestos por las representaciones legales de la comunidad y estableció la fecha del 30 de noviembre para proporcionar una resolución sobre el caso. En dicha fecha, la Jueza estableció que tenía el tribunal judicial la competencia para conocer el caso y que las demandas expuestas eran admisibles ante las cortes francesas.

5 jóvenes abogadas y abogados de ProDESC forman parte del Programa de Justicia de la Fundación Bertha. Dos de ellos fueron entrevistados por la fundación para que el trabajo de ProDESC en Unión Hidalgo fuera expuesto en un libro sobre casos legales relacionados con el clima y el cambio climático.



El 24 de marzo, ProDESC y la [Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(IG-DESC\)](#) enviaron unas cartas de alegación sobre el impacto del proyecto Gunaá Sicarú al Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, el Relator Especial sobre el derecho al desarrollo, la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos y el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. En agosto, dichos Relatores enviaron una Carta formal a México, Francia y a la empresa EDF en donde expresaban su preocupación sobre las violaciones a los derechos a la tierra y el territorio de la comunidad de Unión Hidalgo, así como las violencias que amenazan a las y los defensores de la comunidad.

El envío de cartas por parte de diferentes relatores, particularmente a empresas, es inusual; esto demuestra que la defensa que ha establecido la comunidad de Unión Hidalgo es sólida, legítima y cuenta con apoyo internacional.



En junio, ProDESC, el [ECCHR](#) y [CCFD-Terre Solidaire](#) presentaron el informe Vigilancia sin voltaje sobre el caso específico de Unión Hidalgo: el contexto, las violaciones a derechos y los incumplimientos legales por parte de la empresa, así como del Estado. Dicho informe fue traducido al inglés y al francés. A la par de la publicación del informe, se generó una campaña en Change.org llamada [SENERAltoALaConsulta](#) en donde se invitaba al público a firmar en contra de la reactivación del proceso de consulta ya que las condiciones sanitarias eran muy desfavorables. Adicionalmente, se envió al Ministro francés de Economía recibos falsos de luz con las inscripciones de las violaciones que se estaban cometiendo con el proyecto de Gunaa Sicarú.

ProDESC publicó un análisis de la normativa sobre la consulta previa como un instrumento en la interacción entre estados y pueblos indígenas (consultar documento [aquí](#)). En este, se presenta la interacción entre los estados y los pueblos indígenas para, posteriormente, analizar el proceso de consulta como un instrumento de interacción con alcance significativo en los balances de poder entre las comunidades y los estados. [Se presentó oficialmente el análisis el 8 de octubre](#), por redes abiertas. Participaron en la presentación el autor Rafael Ponce, la Directora Ejecutiva de [Serapaz](#) Diana Lepe, la Directora Ejecutiva de [Oxfam](#) México Alexandra Haas, Jorge Fernández Mendiburu de [Indignación A.C.](#) y Eduardo Villarreal de ProDESC.

En mayo, ProDESC organizó un conversatorio sobre *El colonialismo energético, extractivismo y transiciones socioecológicas*. En dicho espacio se tuvo la presencia de Guadalupe Ramírez, defensora y vocera de la comunidad de Unión Hidalgo, así como de Kiro Eufemio Felipe Jiménez de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, Luis Bolonio de [Alianza Energía y Territorio](#) y María Fielheim del [Centro de Estudios Sami de Noruega](#).

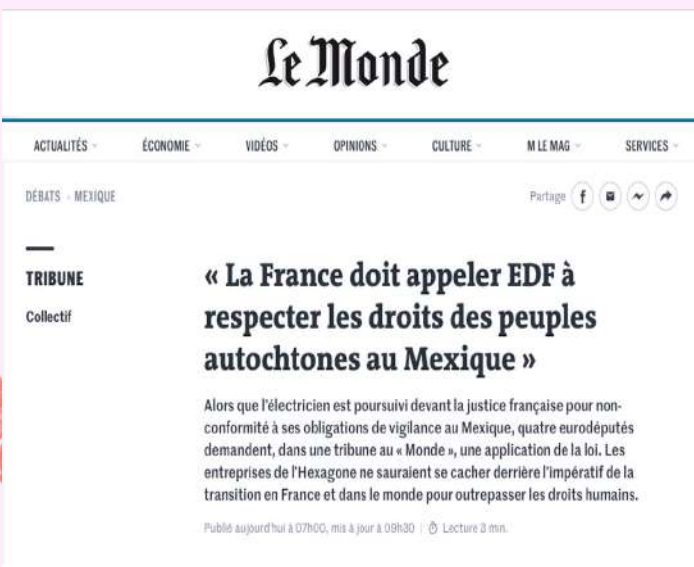


Entre febrero y abril de 2021, Alejandra Ancheita y Miriam Saage (del ECCHR) presentaron el caso de Unión Hidalgo en universidades europeas. Entre otros espacios, compartieron información del caso con estudiantes y profesoras/es del [Instituto Bonaverro de Derechos Humanos](#), Universidad de Oxford; la [Universidad de Essex](#) y la [Universidad Paris Nanterre](#). En todos estos espacios virtuales hubo mucho interés por parte de las personas participantes y mucha mediatización en el medio académico.

Otro evento de importancia para el caso de Unión Hidalgo fue la presentación del informe Utilidad privada, despojo público (consultar documento [aquí](#)) que se llevó a cabo el 14 de octubre de forma virtual. Dicho informe, impulsado con varias organizaciones latinoamericanas, trata de la utilidad pública y conceptos análogos relacionados con actividades minero-energéticas a partir del análisis de casos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú. La presentación contó con la presencia de Nobel López, comunero de Unión Hidalgo.



ProDESC ha colaborado en un proyecto con [Front Line Defenders](#) y [Business and Human Rights Resource Center](#) para generar un documento analítico con información de valor para las y los tomadores de decisiones de la Unión Europea que se encuentra trabajando una directiva sobre debida diligencia empresarial. El proyecto reunió alrededor de 40 organizaciones de América latina, empresas e inversionistas, defensoras/es de derechos humanos y especialistas de debida diligencia de países integrantes de la Unión Europea. El documento final fue enviado a la Comisión Europea en diciembre de 2021.



Las actividades de comunicación e incidencia permitieron que el diputado francés Jean Luc Reitzer mandara un mensaje al Ministro francés de Relaciones Extranjeras y a la Embajada de Francia en México para compartir su inquietud en cuanto a las violaciones a los derechos humanos de la comunidad de Unión Hidalgo. Posteriormente, en octubre, parlamentarios franceses de la Unión Europea firmaron una petición conjunta que publicaron en el periódico francés [Le Monde](#), urgiendo al gobierno francés actuar en contra de las violaciones cometidas en el extranjero por EDF.

En 2021, se organizaron siete campañas de comunicación con el objetivo de visibilizar las violaciones y las reivindicaciones realizadas por la comunidad. Las estrategias para llegar a diferentes audiencias fueron variando y se caracterizaron por etiquetas como **#GlosarioDelDespojo**, **#EnergiasVerdesVemosDespojoNoSabemos**, **#¿QuéPasaría?**, **#SinNosotrosNoEsConsulta**, entre otros. Un total de 517 publicaciones se realizaron, divididas entre las redes de Facebook, Twitter e Instagram de ProDESC.



Medios nacionales e internacionales publicaron sobre el caso de Unión Hidalgo. El periódico *Proceso* escribió sobre *La comunidad zapoteca logra primera audiencia en Francia contra parque eólico Gunaa Sicarú* (consultar artículo [aquí](#)) y el *Caso inédito en la Corte de París: Comuneros zapotecos llevan a juicio a EDF* (consultar artículo [aquí](#)). El *Universal Oaxaca* también presentó la demanda de la comunidad en Francia en su artículo *Por violar sus derechos humanos, zapotecos de Unión Hidalgo demandan en París a eólica francesa* (consultar artículo [aquí](#)).



A nivel internacional, se posicionó el caso en el *Business and Human Rights Review* con el artículo *Unión Hidalgo: La travesía judicial de una comunidad indígena para hacer valer sus derechos y resistir a la industria eólica irresponsable* (consultar artículo [aquí](#)) y en *El País* con el artículo *Una septuagenaria mexicana frente a las eólicas internacionales* (consultar artículo [aquí](#)).

ProDESC produjo un documental titulado *La Resistencia del Viento*, en donde presentan la situación de Unión Hidalgo frente al proyecto eólico Gunaa Sicarú a partir de los mismos testimonios de la comunidad. El video tuvo gran éxito y se invitó a ProDESC a transmitirlo y presentarlo durante el *Festival de Cine de Derechos Humanos en Berlín*.



La violencia en contra de las y los defensores de la comunidad de Unión Hidalgo, El video fue muy bien recibido y compartido entre las personas asistentes. Alejandra Ancheita tuvo la oportunidad de abrir una mesa de debate tras la difusión del video en el evento y fue invitada a ser parte del jurado oficial de dicho Festival.

Retos del 2021

La violencia en contra de las y los defensores de la comunidad de Unión Hidalgo, así como hacia el equipo de ProDESC sigue provocando preocupación en el gremio de los derechos humanos. Amenazas, robos e intimidaciones persistieron a lo largo del año, demostrando nuevamente la importancia de contar con medidas comunitarias de protección que prevengan cualquier acto de violencia grave.

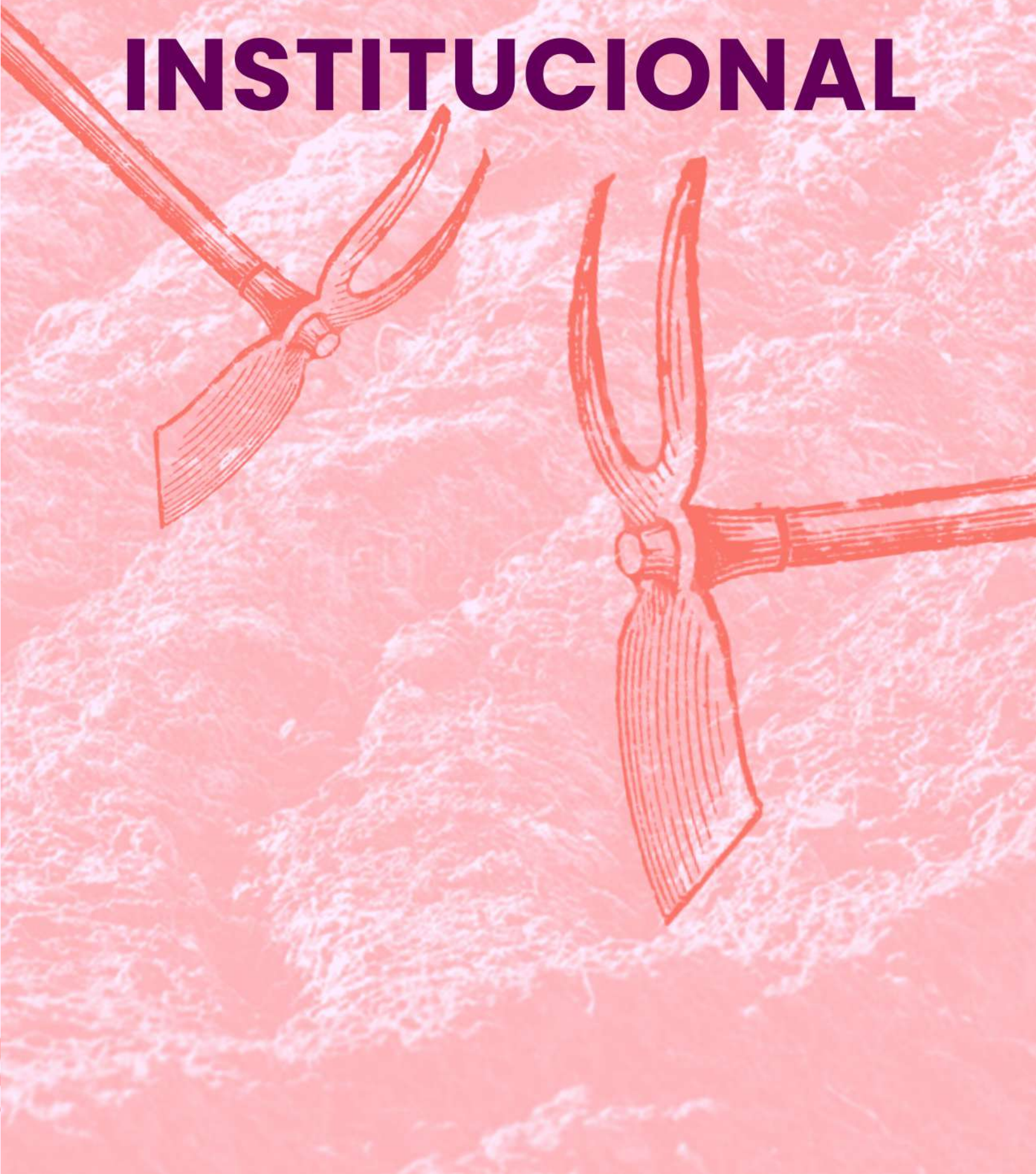
Adicionalmente, tanto la empresa como actores interesados a nivel estatal y municipal siguen presionando para la construcción expedita del parque eólico, sin importar la violación de los derechos humanos de la comunidad. Frente a estos intereses, las instancias judiciales se han mostrado receptivas a los argumentos presentados por las personas defensoras de derechos humanos, pero se requieren más acciones concretas de parte de éstas para proteger a la comunidad frente a los intereses económicos.

Prospectivas 2022

La presentación de la demanda en Francia en contra de EDF se inscribe en un contexto propicio en Europa ya que varios países e incluso la Unión Europea se encuentran elaborando iniciativas legislativas sobre debida diligencia para sus empresas. Se espera seguir avanzando en la colaboración con las instituciones de la Unión Europea para lograr una directiva de debida diligencia empresarial. En caso de que estas regulaciones sean elaboradas de manera adecuada, estas tendrían un impacto muy importante en las luchas que comunidades y colectivos del Sur Global emprenden en contra de las empresas transnacionales europeas que violan sus derechos humanos. El ejemplo de Unión Hidalgo, primero como comunidad defendiendo su tierra y territorio y después como un actor que ya hace uso de estas leyes en Francia, resulta ejemplar para el posicionamiento de las demandas del Sur Global en espacios transnacionales.

ProDESC seguirá fortaleciendo las vocerías de la comunidad, sobre todo de mujeres de la comunidad, para que posicionen por si mismas la lucha por la defensa de sus tierras y territorios. Paralelamente, se considera pertinente realizar nuevas actividades con actores de la comunidad para fortalecer sus lazos con las y los comuneros.

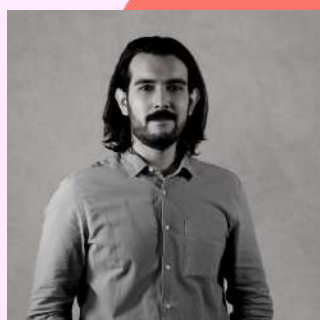
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



El fortalecimiento institucional es un área de crecimiento muy valorada en la organización. En ProDESC creemos que la institucionalización es un camino que se traza de manera continua para lograr una buena implementación de las estrategias y así, impactar positivamente en los procesos acompañados.

En 2021, ProDESC continuó monitoreando la evolución de la pandemia por la COVID-19 a través de su Comité de Seguridad e Higiene, compuesto por 4 miembros del equipo. Cada mes, durante las reuniones de equipo, una persona integrante del Comité analizaba la situación de la pandemia y compartía las medidas que la organización solicitaba se llevaran a cabo. Los viajes fueron más recurrentes que en el 2020, siempre y cuando se respetaran medidas preventivas (pruebas COVID-19 al iniciar y finalizar un viaje, privilegiar viajes en automóvil o transporte seguro, minimizar las reuniones presenciales o la concentración de personal en la oficina, entre otras). Esto permitió evitar algún contagio del personal en los espacios laborales. Al igual que el año anterior, se proporcionó un acompañamiento psicosocial en grupo a todo el equipo.

ProDESC ha crecido mucho en el último año. No solo ha incorporado a nuevas personas para ocupar puestos ya existentes, sino que también se fueron abriendo plazas para asumir nuevas funciones y atribuciones. Esto se debió principalmente al acuerdo de nuevos compromisos con las comunidades, los pueblos, los colectivos, así como con las alianzas estratégicas, las y los donadores. Por ello, se incorporaron al equipo Juan Zeferino como abogado de la red Bertha Justice Initiative, David Bravo y Laura Alvarado como organizadores de tierra y territorio y de derechos humanos laborales respectivamente, Estefanía Díaz en un nuevo perfil de la Coordinación de Comunicación Estratégica y Gabriel Rocha en un nuevo puesto como organizador encargado de los derechos a defender derechos humanos. Entre nuestro equipo de campo, se incorporó Efrén Lugo en Topolobampo, Sinaloa, como nuevo encargado del proceso de la Coalición.



Si bien sigue siendo un reto incorporarse a un nuevo empleo en tiempos de pandemia, ProDESC ha habilitado una serie de herramientas en línea que han permitido que las nuevas personas integrantes encuentren los documentos base, metodológicos, analíticos, formativos y descriptivos de los procesos acompañados por ProDESC. En este sentido, la Coordinación de Desarrollo Institucional creó una carpeta compartida con todos los materiales generados por la organización. Durante la inducción, el o la Coordinadora tiene la responsabilidad de especificar los documentos que se deben leer para poder incorporarse de forma adecuada al área.

Tras un acompañamiento entre 2020 y 2021 en materia de resiliencia financiera y fortalecimiento institucional, proporcionado por parte de [Spring Strategies](#) (invitación de la Fundación Ford en México), ProDESC consolidó sus bases normativas y prácticas de movilización de recursos y administración de fondos. Los avances fueron tan notorios que Spring Strategies propuso a ProDESC retratar su historia de cambio en su página, a través de un [blog](#) dedicado a la organización. Para dicho espacio virtual, se realizó un video corto en febrero de 2021 en donde el equipo de ProDESC fue entrevistado. Esta experiencia fue sin duda un nuevo comienzo en la organización para seguir creciendo hacia la defensa y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales.



ProDESC elabora cada año un Programa Anual de Capacitaciones, el cual establece un cronograma de las capacitaciones que se impartirán al equipo. Las capacitaciones que aparecen en dicho documento son el resultado de una encuesta de necesidades respondida por todo el equipo, así como de un análisis riguroso tanto de los recursos de la organización, como de las necesidades para cumplir con los objetivos institucionales. En 2021, se impartieron 8 capacitaciones, 7 de forma externa y una de forma interna (de la Subdirección para consolidar los liderazgos de mujeres defensoras del equipo). La calificación promedio asignada por el equipo a las capacitaciones recibidas fue de 4.5 sobre 5, lo que determina una satisfacción elevada de los cursos impartidos.



**INSTITUCIONALIDAD
Y TRANSPARENCIA**

Cemefi

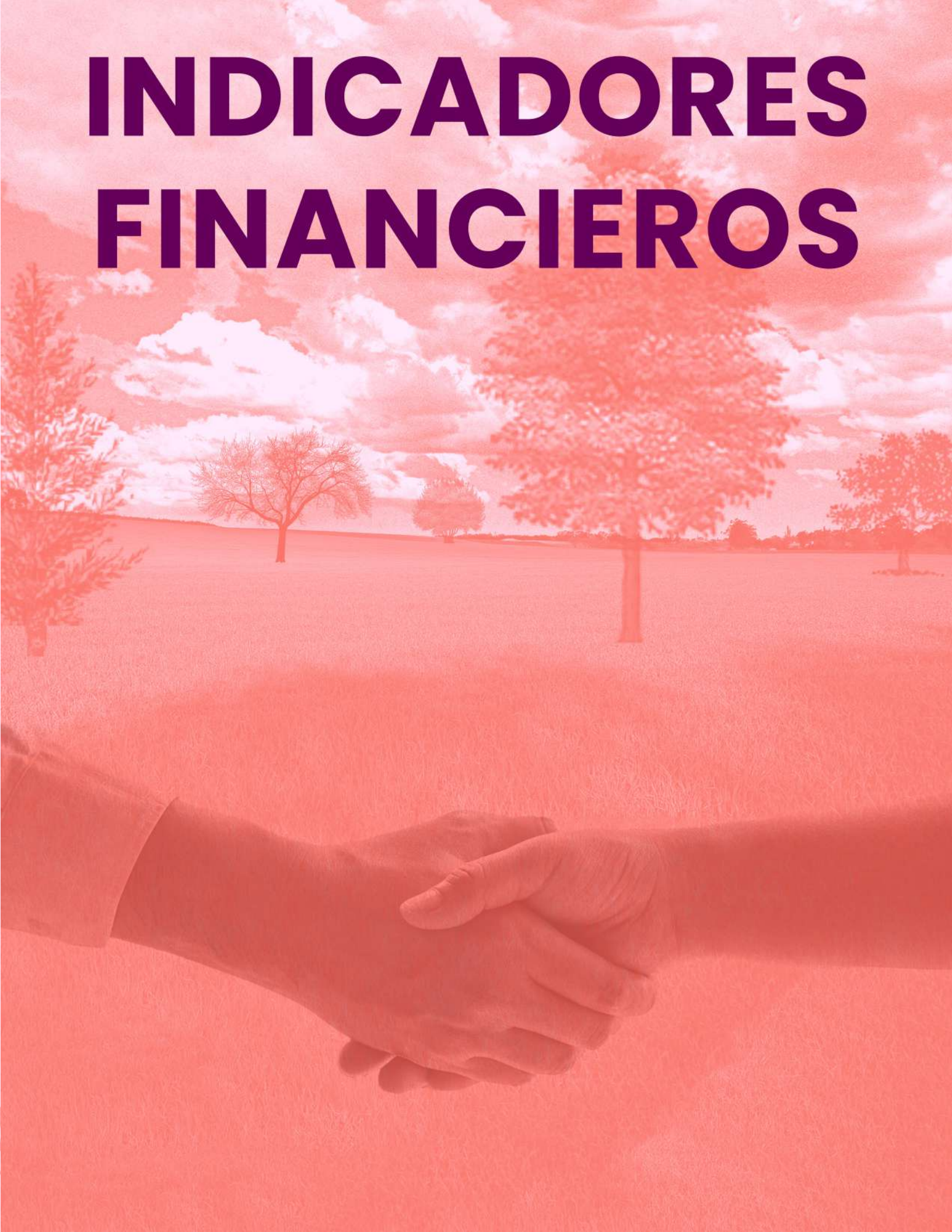
Tras un proceso de aplicación de varios meses, en noviembre, ProDESC consiguió la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (consultar información [aquí](#)) 2021, en su nivel más alto. Este distintivo, proporcionado por el [Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.](#), refleja el nivel de desarrollo institucional de las organizaciones de la sociedad civil a partir de 10 criterios normativos y prácticos. ProDESC continuará actualizando sus documentos y prácticas institucionales para mantener el distintivo en el tiempo.

ProDESC busca realizar al menos una actividad de integración al año con todo el equipo de la organización. Debido a que durante el año no hubo oportunidad de reunirse por la pandemia, el equipo organizador decidió llevar a cabo la actividad de integración de equipo a fin de año, en un espacio al aire libre. La actividad se centró en generar colaboración, empatía y solidaridad a través de la resolución de juegos o acertijos en equipo.



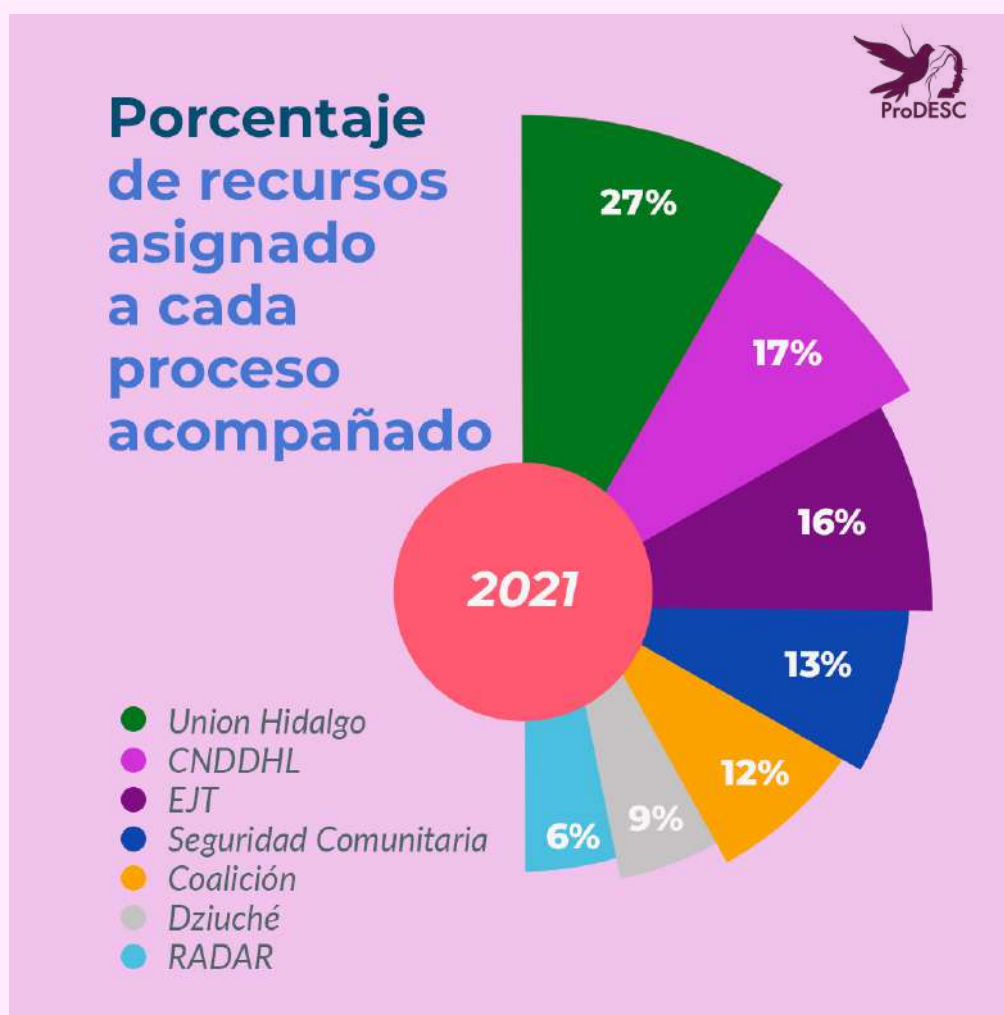
En diciembre, ProDESC emprendió un gran trabajo de revisión y diseño de su planeación estratégica a 10 años (2017-2027) ya que concluían los 5 primeros años de implementación. Tras una evaluación minuciosa a partir de las metas y los indicadores diseñados, se construyó un plan de acción interáreas para los próximos 5 años con la finalidad de cumplir los objetivos a 10 años. Todo el equipo participó en el ejercicio, aportando ideas innovadoras desde su ámbito de ejecución. El documento final fue revisado a inicios del 2022 y será traducido al inglés para compartirlo con las alianzas y personas donadoras.

INDICADORES FINANCIEROS



La salud financiera de la organización es parte fundamental de una buena operación en los procesos acompañados. A este efecto, ProDESC trabaja constantemente en el monitoreo y la adecuación de sus finanzas con el objetivo de optimizar sus recursos para la mejor operatividad posible. Siendo información de valor para las personas donadoras, se proporciona a continuación un análisis financiero de ProDESC.

En 2021, ProDESC trabajó en siete procesos acompañados. Los recursos de la organización se distribuyeron entre dichos procesos, de acuerdo con las necesidades identificadas para el año de ejecución.



Gráfica 1. Porcentaje de los recursos asignados a cada proceso acompañado (2021)

El porcentaje de recursos destinado a cada proceso acompañado no se realiza con base en una lógica de jerarquización de los procesos, sino que más bien se asigna en función del costo de las estrategias diseñadas para lograr los objetivos definidos por ProDESC y cada comunidad o colectivo. Por ello, se puede afirmar que, de un año a otro, los porcentajes asignados pueden variar.

El porcentaje de recursos destinado a cada proceso acompañado no se realiza con base en una lógica de jerarquización de los procesos, sino que más bien se asigna en función del costo de las estrategias diseñadas para lograr los objetivos definidos por ProDESC y cada comunidad o colectivo. Por ello, se puede afirmar que, de un año a otro, los porcentajes asignados pueden variar.

Como se observa en la Gráfica 1, el proceso acompañado con mayores recursos este año fue Unión Hidalgo. Esto se debe principalmente a que, con la interposición de la demanda en Francia, se consideraron una serie de actividades de análisis, incidencia, comunicación tanto en México, como en el extranjero. También implicó la reactivación con frecuencia de viajes a la comunidad zapoteca con la finalidad de informar y seguir fortaleciendo el proceso organizativo con un mayor número de personas. Cabe mencionar que ProDESC asegura una diversificación de las fuentes de financiamiento en cada proceso acompañado para evitar una posible dependencia de una sola fuente en uno de los procesos.

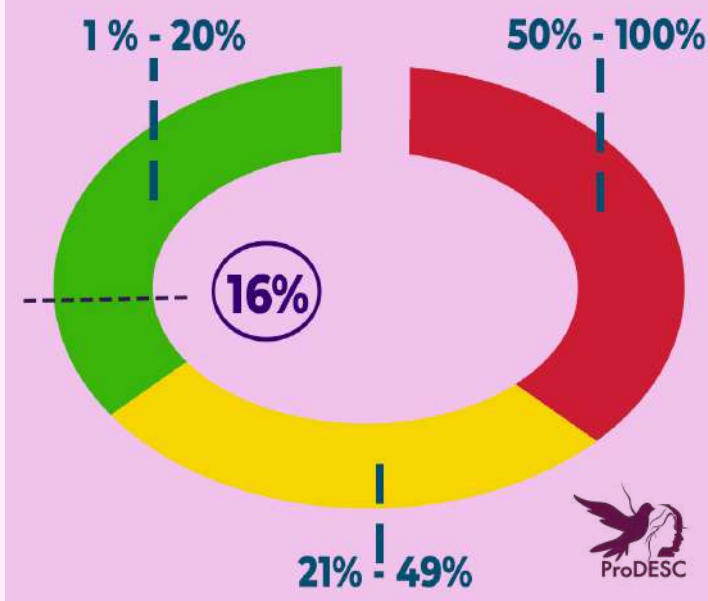
Los recursos asignados a los procesos acompañados de la CNDDHL (17%), la Escuela de Justicia Transnacional (16%), Seguridad Comunitaria (13%) y la Coalición (12%) son porcentualmente similares entre sí. En todos estos procesos se han desarrollado estrategias en los cuatro ámbitos de la defensa integral, adaptándose este año a la incertidumbre de poder realizar viajes de campo. Varios de estos procesos han visto sus gastos de operación aumentar ya que se contempla dar un salto ambicioso hacia el desarrollo de nuevas y más grandes actividades.

Por ejemplo, la EJT se estará implementando ya no solo en México, pero también a nivel regional, esperando poder reunir a las y los participantes al menos una vez en la Ciudad de México. Asimismo, en el proceso acompañado de seguridad comunitaria, ProDESC desea volverse un referente de importancia en el acompañamiento a personas defensoras en situación de riesgo.

Si se analiza el destino de los recursos totales recibidos, se identifica que, en 2021, 8 de cada 10 pesos mexicanos sirvieron para cubrir gastos de operación de los procesos acompañados. El dinero restante fue utilizado para cubrir gastos de mantenimiento y fortalecimiento organizativos que resultan importantes para sostener el trabajo programático de ProDESC.

Otro indicador de importancia para medir la salud financiera de una organización es el nivel de dependencia que tiene respecto a sus principales donantes. En otras palabras, debe existir un equilibrio entre el número de ingresos percibido y el número de personas o instituciones que donan para que, en caso de que una o varias de estas decidieran retirar su apoyo, la organización pueda seguir operando sus proyectos sin ponerlos financieramente en riesgo.

Indicador de dependencia de donantes 2021



Gráfica 2. Indicador de dependencia de donantes (2021)

Para medir la dependencia de los donantes, se divide el monto de la donación más grande por el total de ingresos de la organización. En este sentido, como se observa en la Gráfica 2, en 2021, ProDESC contó con una dependencia relativamente baja con respecto a las personas y/o instituciones que le proporcionaron recursos financieros. Es decir, la donación más grande de ProDESC representó el 16% del total de sus ingresos. Si bien ProDESC se ubica dentro del rango porcentual “saludable”, se seguirán impulsando en los próximos años mayores estrategias de movilización de recursos para mantener y mejorar el presente indicador.

Cualquier información adicional que se desee obtener, favor de escribir a prodesc@prodesc.org.mx.

Reconocimientos

ProDESC siempre ha tenido una apuesta a largo plazo de lograr un cambio estructural para que las personas en mayor vulnerabilidad puedan gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales. Tener objetivos de largo aliento implica flexibilidad e innovación en nuestras estrategias, asó como planeaciones rigurosas y una administración de recursos responsable y transparente. Por ello, ProDESC se ha esforzado en mantener su estabilidad financiera, su rigor de análisis e implementación. Esto, sin duda se ha reflejado en el logro de resultados trascendentes para cada proceso acompañado.

Se cierra el presente informe 2021 no sin antes agradecer a las comunidades agrarias, pueblos indígenas y colectivos de personas trabajadoras que se han acercado a la organización para iniciar un camino conjunto hacia el reconocimiento de sus derechos más fundamentales. Estas colaboraciones son de gran enseñanza y valor no solo para las luchas puntuales de estos pueblos, colectivos o comunidades, sino para todo un movimiento más amplio de defensa de los derechos humanos. Los desafíos son sin duda muy grandes, pero la fuerza con la que luchan las personas defensoras permite seguir construyendo soluciones innovadoras para un mejor futuro.

De misma forma, reconocemos el invaluable apoyo que proporcionan año con año las personas e instituciones donantes. Los retos son muchos, y más en los contextos de violencia e impunidad que se viven en México. Sin embargo, existen financiadoras, fundaciones y organizaciones filantrópicas que han apostado por el trabajo de ProDESC con la finalidad de lograr un mundo más justo y digno para todas y todos.

Deseamos mencionar a todas las organizaciones de derechos humanos, periodistas comprometidas/os, integrantes de la academia que han abierto espacios de colaboración y construcción para hacer frente a las violaciones de derechos humanos. ProDESC siempre ha estado consciente de la importancia de las redes de apoyo para alcanzar mayores resultados.

Finalmente, la organización reconoce el constante e invaluable trabajo que realiza a diario cada una/o de sus colaboradores. ProDESC se encuentra orgullosa del equipo profesional y comprometido que ha logrado reunir, personas motivadas que han decidido dedicar su tiempo y energía a la justicia social.



ProDESC